



**ACTA DE LA DECIMOSEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE  
DICIEMBRE DEL AÑO 2022, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LOS SERVICIOS DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT**

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las 18:00 horas del día 13 de enero de 2023, se reunieron en las de juntas de esta Unidad de Transparencia, con domicilio en Avenida Del Parque esquina con Avenida De la Cultura S/N, del Fraccionamiento Ciudad de Valle, los CCC. Lic. Jesús Alberto Ibarra Arciniega, Titular de la Unidad de Desarrollo Organizacional y Presidente del Comité de Transparencia, Lic. Miriam Mendoza Gudiño Titular del Órgano Interno de Control y Vocal del Comité de Transparencia, Lic. Eduardo López Alvarez, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia. Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establece el Artículo 120, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado Nayarit (LTAIPEN) y el artículo 108 de su Reglamento; para efecto de celebrar le Decimosegunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), correspondiente al mes de diciembre del año 2022. Asimismo, con el objeto de formalizar los cambios institucionales pertinentes dentro de este Comité de Transparencia, derivados de la expedición de nombramientos a nuevos servidores públicos al interior de este sujeto obligado, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista y declaración de quórum legal.
2. Cambio de integrantes del Comité de Transparencia.
3. Sexto informe bimestral e informe anual de solicitudes de acceso a la información pública y Derechos ARCO 2022.
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la sesión.

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Avenida del Parque esquina Avenida de la Cultura S/N, Ciudad del Valle C.P. 63157 Tepic, Nayarit  
Teléfono 311 211 91 00 Extensión 200





**PRIMERO.** - Una vez efectuado el pase de lista correspondiente, y encontrándose presentes la totalidad de las personas que integran el Comité de Transparencia de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, se declara la existencia de quórum legal para sesionar.

**SEGUNDO.** - El Presidente del Comité de Transparencia da la bienvenida a los nuevos titulares que se integran a este Órgano Colegiado y procede con la lectura del orden del día; acto seguido se otorga el uso de la palabra al Titular de la Unidad de Transparencia, quién da lectura a los artículos 120, 121, 122 y 123, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, así como al artículo 108, del Reglamento de la propia Ley, esto con la finalidad de recordar y hacer del conocimiento de los presentes las atribuciones y facultades que tiene el Comité para atender y dar continuidad a los trabajos que en materia de transparencia y rendición de cuentas se realizan al interior de este organismo educativo. Posteriormente se solicita al Titular de la Unidad de Transparencia para haga el debido registro del Comité de Transparencia ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, según lo señala en su párrafo primero el artículo 120 de la Ley.

**TERCERO.** - Para dar cumplimiento del tercer punto agendado en el orden del día y en observancia a lo dispuesto en el artículo 122 de la LTAIPEN, el Presidente del Comité instruye a al C. Lic. Eduardo López Alvarez, Titular de la Unidad de Transparencia, para que informe a este H. Comité el estado que guardan las Solicitudes de Acceso a la Información y Derechos ARCO presentadas por los ciudadanos durante el sexto bimestre comprendido entre los meses de noviembre y diciembre, así como el acumulado anual del ejercicio 2022.





### SEXTO INFORME BIMESTRAL 2022

CANTIDAD DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE DERECHOS ARCO							
MEDIO DE SOLICITUD	ESTATUS Y TRATAMIENTO DE SOLICITUDES					TIPO DE SOLICITUD	
	SOLICITUDES RECIBIDAS	DESECHADAS	EN PROCESO	TERMINADAS	CON PRÓRROGA	ACCESO A LA INFORMACIÓN	DE DERECHOS ARCO
SISAI/PNT	10	0	0	10	0	10	0
Correo Electrónico	8	0	0	8	0	8	0
Personal	5	0	2	3	0	5	0
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>21</b>	<b>0</b>	<b>23</b>	<b>0</b>

SENTIDO EN EL QUE SE EMITIERON LAS RESPUESTAS					
OTORGANDO INFORMACIÓN TOTAL	OTORGANDO INFORMACIÓN PARCIAL	NEGADAS POR CLASIFICACIÓN	INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN	ORIENTADAS A QUE SE PRESENTEN ANTE OTRA AUTORIDAD	IMPROCEDENTES
15	1	0	0	4	1

SOLICITUDES POR TIPO DE SOLICITANTE		
PERSONA FÍSICA	PERSONA MORAL	NO DISPONIBLE
19	1	3

### INFORME ANUAL 2022

CANTIDAD DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE DERECHOS ARCO							
MEDIO DE SOLICITUD	ESTATUS Y TRATAMIENTO DE SOLICITUDES					TIPO DE SOLICITUD	
	SOLICITUDES RECIBIDAS	DESECHADAS	EN PROCESO	TERMINADAS	CON PRÓRROGA	ACCESO A LA INFORMACIÓN	DE DERECHOS ARCO
SISAI/PNT	69	0	0	69	0	68	1
Correo Electrónico	24	0	0	24	0	22	2
Personal	25	0	2	23	0	24	1
<b>TOTAL</b>	<b>118</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>116</b>	<b>0</b>	<b>114</b>	<b>4</b>

SENTIDO EN EL QUE SE EMITIERON LAS RESPUESTAS					
OTORGANDO INFORMACIÓN TOTAL	OTORGANDO INFORMACIÓN PARCIAL	NEGADAS POR CLASIFICACIÓN	INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN	ORIENTADAS A QUE SE PRESENTEN ANTE OTRA AUTORIDAD	IMPROCEDENTES
92	4	0	0	14	6

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Avenida del Parque esquina Avenida de la Cultura S/N, Ciudad del Valle C.P. 63157 Tepic, Nayarit  
Teléfono 311 211 91 00 Extensión 200





SOLICITUDES POR TIPO DE SOLICITANTE		
PERSONA FÍSICA	PERSONA MORAL	NO DISPONIBLE
95	1	22

Después del posterior análisis de la información expuesta, se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia para que, dentro de los plazos establecidos por la propia Ley en materia, integre la información correspondiente a efectos de remitir al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, los multicitados informes y con ello estar en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 122 de la LTAIPEN.

**CUARTO.** - Para el deshago del cuarto punto del orden día, el Titular de la Unidad de Transparencia hace del conocimiento del Comité que durante el mes de enero del ejercicio en curso (2023), se realiza la validación y carga de información perteneciente al cuarto trimestre del ejercicio 2022 en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPO), de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) de conformidad a la Tabla de Aplicabilidad Vigente para las Unidades Administrativas de los SEPEN, correspondiente a los artículos 33 y 35 de la LTAIPEN. Para lo cual se han instrumentados los mecanismos necesarios para su cumplimiento dentro de los tiempos legales establecidos para los efectos.

**QUINTO.** - No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, firmando al margen y al calce todos los que lo reconocen e intervinieron en ella.

**Tepic, Nayarit, 13 de enero de 2023.**

**Lic. Eduardo López Alvarez**

Titular de la Unidad de Transparencia y  
Secretario de Acuerdos del Comité de Transparencia

**Lic. Miriam Mendoza Gudiño**

Titular del Órgano Interno de Control  
y Vocal del Comité de Transparencia

**Lic. Jesús Alberto Ibarra Arciniega**

Jefe de la Unidad de Desarrollo Organizacional y  
Presidente del Comité de Transparencia

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Avenida del Parque esquina Avenida de la Cultura S/N, Ciudad del Valle C.P. 63157 Tepic, Nayarit  
Teléfono 311 211 91 00 Extensión 200

